

Estado de la publicación: El preprint ha sido enviado para publicación en revista

Potencial y límites del translingüismo como proyecto teórico para el análisis de las comunicaciones científico-académicas

Lucía Céspedes

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.8047>

Enviado en: 2024-02-23

Postado en: 2024-02-23 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

Potencial y límites del translingüismo como proyecto teórico para el análisis de las comunicaciones científico-académicas

Dra. Lucía Céspedes

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Universidad Nacional de Córdoba
(UNC)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5896-3377>

Resumen: este artículo analiza las potencialidades y limitaciones de la perspectiva translingüística como marco teórico aplicado al estudio de las comunicaciones científico-académicas. Se realiza una revisión teórica del denominado “giro trans” en la lingüística, especialmente la sociolingüística, la lingüística aplicada y la pedagogía de enseñanza de lenguas. A continuación se consideran las características de los intercambios comunicativos propios del campo científico-académico, en sus distintos circuitos a nivel internacional, regional y local. Finalmente, se discuten tanto la riqueza como las carencias de este paradigma como caja de herramientas metodológica y teórica aplicada al análisis de este objeto de estudio particular, y su potencialidad en términos de diseño de políticas lingüísticas tendientes a una mayor inclusión y democratización de las condiciones de producción, circulación y apropiación del conocimiento dentro de este campo del espacio social.

Palabras clave: prácticas translingüísticas – sociolingüística – publicaciones científicas – campo científico – recursos semióticos

Potential and limits of translanguaging as a theoretical project for the analysis of scholarly communications

Abstract: this article assesses the potential and limits of translanguaging as a theoretical framework applied to the analysis of scholarly communications. A theoretical revision of the “trans turn” in sociolinguistics, applied linguistics, and language teaching pedagogies is carried out. The characteristics of communicative exchanges in the scientific field at a local, regional and international level are considered. Finally, both the richness and shortcomings of this paradigm as a methodological and theoretical toolbox are discussed in relation to this particular object of study, included its potential in terms of linguistic policy design towards greater inclusion and democratization of the conditions of production, circulation, and reception of scientific knowledge within this field of social space.

Key words: translanguaging practices – sociolinguistics – scholarly publications – scientific field – semiotic resources

1. Introducción

La sociolingüística y la lingüística aplicada registran, desde hace varios años, un movimiento desde los análisis tradicionales de las lenguas como sistemas abstractos y estructurados hacia su análisis “como práctica y como usos situados en contextos específicos y en el marco de propósitos particulares” (Zavala, 2019, p. 6). En paralelo, la temática de las lenguas de la ciencia y sus implicancias en las condiciones materiales de producción y circulación de conocimiento científico está ampliamente trabajada a nivel global. La gran mayoría de la literatura sobre discursos y comunicaciones académicas se ha enfocado, tradicionalmente, en la escritura, con base en asunciones sobre lo que un texto académico debería ser y hacer en vez de explorar la escritura académica como una práctica situada, que persigue efectos y motivaciones particulares (Swales, 2019; Lillis, 2021). Esto fue cambiando en las últimas décadas, a partir de estudios que proponen una perspectiva crítica sobre el estado del campo científico y su funcionamiento como mercado lingüístico, en especial en relación al lugar ocupado por la lengua inglesa (Ortiz, 2009), así como las características que adquiere la economía de intercambio de bienes lingüísticos dentro de los campos nacionales (pero internacionalizados en distinta medida) de producción científica y académica (Canagarajah, 2002; Lillis y Curry, 2010; Bennett, 2014; Salö, 2015, por mencionar solo algunos).

En este contexto, el objetivo de este artículo es analizar las potencialidades y limitaciones de la perspectiva translingüística como marco teórico aplicado al estudio de las comunicaciones científico-académicas. Se trata de un enfoque que no estudia las lenguas en abstracto, sino las complejas formas en que los hablantes emplean todo el repertorio semiótico que tienen a su disposición para alcanzar sus metas comunicativas, así como el valor que se les atribuye a dichos recursos, su distribución, los reclamos de propiedad sobre ellos, y sus efectos concretos en campos sociales específicos (Blommaert, 2010). La idea es incorporar un marco de referencia que permita *descajanegrizar* a las lenguas para considerarlas no como entidades etéreas sino como recursos cuyo uso tiene implicancias muy concretas en los campos sociales donde sean puestos en juego por agentes situados.

En primer lugar, se realiza una revisión teórica del denominado “giro trans” en la lingüística, especialmente la sociolingüística, la lingüística aplicada y la pedagogía de enseñanza de lenguas. En segundo lugar, se consideran las características de los intercambios comunicativos propios del campo científico-académico, en sus distintos circuitos a nivel internacional, regional y local. Finalmente, se discute la riqueza tanto como las carencias de este paradigma como caja de herramientas metodológica y teórica aplicada al análisis de este objeto de estudio particular, y su potencialidad en términos de diseño de políticas lingüísticas tendientes a una mayor inclusión y democratización de las condiciones de producción, circulación y apropiación del conocimiento dentro de este campo del espacio social.

2. Abrir la caja negra: prácticas translingüísticas y repertorios semióticos

Una perspectiva teórica que comenzó a ganar terreno en las últimas décadas es la consideración de las lenguas como una práctica constante, no como sustantivos, sino como verbos, más precisamente, un verbo conjugado en presente continuo: *translanguaging*. El primer uso del término fue en Gales en la década de 1980, por parte de Cen Williams, un reconocido educador galés, para dar cuenta del uso planeado y sistemático de dos lenguas en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de una misma clase (Lewis *et al.*, 2012). La palabra galesa que Williams acuñó fue *trawsieithu*, luego traducida al inglés como *translanguaging*. Su surgimiento debe ser entendido como una reacción a la histórica separación de “dos monolingüismos” que mantenía al galés en una situación de inferioridad de prestigio respecto al inglés (Lewis *et al.*, 2012). Esta situación puede caracterizarse como diglósica en el sentido ampliado que Fishman (1967) da al concepto original de Ferguson (1959), atendiendo ya no solo a la copresencia y distinción funcional de dos variedades, alta y baja, de una misma lengua, sino

también a dos lenguas distintas. En efecto, la relación entre el galés y el inglés tiene una historia de conflicto, opresión y supresión lingüística, con la dominancia del segundo poniendo en riesgo la vitalidad del primero (Lewis *et al.*, 2012).

Cuando las iniciativas de revitalización lingüística del galés empezaron a mostrar señales de éxito en las décadas finales del siglo XX, se comenzó a considerar como ventajoso disponer de ambas lenguas a nivel individual, escolar, y social, en consonancia con el cambio de paradigma respecto al bilingüismo que comenzó a operar luego de los años '60 (Lewis *et al.*, 2012). La nueva mirada del *trawsieithu* venía a denominar una práctica pedagógica donde se admite y se fomenta deliberadamente el uso alternado de dos lenguas en aulas bilingües. En este sentido, los usos y prácticas lingüísticas se conciben como dinámicos y funcionalmente integrados para organizar y mediar procesos mentales de comprensión, habla, alfabetización y aprendizaje desde una posición mucho menos prescriptiva y normativa. El acto de *translanguaging* atañe a la comunicación efectiva, a la función más que a la forma en la producción lingüística (Lewis *et al.*, 2012).

La propia expresión *translanguaging* revela el origen anglosajón de la denominación que se expandió, una vez traducida de su origen galés, a través del campo de la lingüística y la pedagogía en contextos bi o multilingües. Es una característica de las formas verbales terminadas en *-ing* en inglés, equivalentes al gerundio *-ando -endo* castellano, el poder comportarse como sustantivos o núcleos de frases sustantivas. Un verbo en presente continuo, por lo tanto, puede emplearse para designar un concepto y poner de relieve precisamente el carácter de despliegue permanente de dicha práctica. El atractivo de la noción radica en que permite enfatizar la constancia de ese proceso o práctica, a la vez que ayuda a describir prácticas comunicativas diarias en términos de heterogeneidad y diversidad, en lugar de medirlas en relación a un estándar según el cual la competencia de los hablantes sería evaluada de manera prescriptiva (Bonnin y Unamuno, 2021).

Pero, ¿cómo trasladarla a contextos no anglófonos? ¿“Translenguar”, como sugiere García (2013); “lenguajear”, según la resolución que propone del Valle (2020)?¹ Estas acepciones mantienen el carácter verbal, activo, del concepto, pero lo convierten en un infinitivo pasible de ser conjugado: yo lenguajeo, tú lenguajeas... ¿y en qué consiste el *lenguajear* que lo diferenciaría de *hablar, escribir o usar la lengua*? “La cualidad del lenguajeo” -indica del Valle- “es el aprovechamiento de la inestabilidad inherente a todo enunciado para alterar signos que cuando cristalizaron —cuando se convencionalizaron y fueron hablados, escritos y usados— participaron de la producción de alguna forma de desigualdad”. Y continúa: “Si la relación entre significante y significado es convencional, el signo es solo tan fuerte como lo sea la autoridad para imponer la convención; y el lenguajeo está ahí precisamente para destituir esos poderes” (del Valle, 2020).

Si bien en los campos de la pedagogía bi o multilingüe y la enseñanza de lenguas es donde más ha sido aplicada (García, 2013; Caldas y Faltis, 2017; Wei, 2023), la noción tuvo una gran expansión fuera de los ámbitos educativos para constituirse en un paradigma lingüístico y comunicacional basado en la premisa de que la comunicación trasciende a las lenguas individuales y abarca e integra todo tipo de recursos semióticos, no solo los lingüístico-verbales (Canagarajah, 2013). Desde esta perspectiva, puesto que el contacto y la influencia entre lenguas es permanente, su separación como códigos comunicativos estancos es vista como una operación ideológica, mientras que, en la realidad cotidiana, los individuos emplean todos los recursos que tienen disponibles en sus repertorios para negociar con las restricciones y expectativas impuestas por el contexto en la producción de mensajes que sean lo más retóricamente apropiados posible en una situación concreta (Canagarajah, 2013). De este modo, el *translanguaging* cambia el foco de las lenguas como códigos abstractos y claramente separados hacia

¹ Para otros desarrollos y acepciones cercanas del término, que exceden al marco sociolingüístico de este artículo, ver Maturana (2006), donde el biólogo y filósofo chileno hace uso del neologismo para referirse “al acto de estar en el lenguaje sin asociar tal acto al habla, como sería con la palabra hablar” (p.85), y Maturana y Verden-Zöllner (2003).

la agencia de los individuos involucrados en usar, crear, e interpretar recursos semióticos para la comunicación (Blackledge y Creese, 2014).

A la vez que lo translingüístico concierne a la sinergia entre las lenguas y al aspecto generativo y creativo de las prácticas lingüísticas (Lee y Canagarajah, 2018), este enfoque no considera a las lenguas como bloques homogéneos que un hablante controla completa o parcialmente, sino como un complejo de recursos semióticos específicos que pueden movilizarse a fin de producir mensajes apropiados y significativos, es decir, un repertorio comunicativo “entendido como el conjunto de recursos que tienen los individuos para funcionar efectivamente en las múltiples comunidades en las que participan” (Zavala, 2019, p. 6). Algunos de estos recursos pertenecerán a una lengua (según su conceptualización tradicional) y otros, a otras: son los acentos concretos, las variedades lingüísticas, los registros, *lectos*, géneros, y modalidades que los agentes son capaces de activar en situaciones comunicativas y esferas sociales particulares (Blommaert, 2010), a la vez que aquellos factores relacionados a la *hexis* corporal (Bourdieu, 2001) puesta en juego al comunicarse: las expresiones gestuales, la vestimenta, la presentación de sí. “La lengua —en términos de recursos gramaticales y léxicos— sería solo una parte de un repertorio comunicativo, pues siempre se usa en el marco de acciones y actividades situadas, y del despliegue de una diversidad de posicionamientos identitarios” (Zavala, 2019, p. 6).

Desde este punto de vista, las personas no hablan, por ejemplo, “mal o buen inglés”, sino que, a lo largo de su trayectoria en el espacio social y a través de diferentes campos, adquieren y construyen un repertorio de recursos semióticos que les permiten desempeñarse con mayor o menor efectividad en diversas situaciones, como, por ejemplo, la vida académica (Blommaert y Horner, 2017). Diferentes recursos tienen diferentes trayectorias de adquisición y aprendizaje, y uno no se deriva necesariamente de otro (por ejemplo, la capacidad de expresión oral no implica una capacidad equivalente de expresión escrita). Estas trayectorias, entonces, son biográficamente ancladas y revelan los movimientos de un individuo a través de diferentes esferas sociales, cada una con su organización normativa y sus exigencias en tanto al empleo de los recursos semióticos para la comunicación (Blommaert, 2013). “El desarrollo individual a lo largo de la vida consiste —en parte— en la creciente acumulación de recursos comunicativos y en la toma de conciencia sobre sus significados sociales (o lo que estos indexan) en diferentes situaciones” (Zavala, 2019, p. 6).

Estos recursos poseen un valor relativo, ya que el valor y las funciones que son capaces de cumplir cambia de acuerdo a las comunidades de práctica discursiva y los mercados lingüísticos donde se realice una intervención. Lo *relativo* del valor proviene del hecho que, al moverse en un espectro de espacios sociogeográficos y diferentes economías lingüísticas, las prácticas lingüísticas son reevaluadas y revaloradas a cada paso de la trayectoria del agente. Y, como en todo campo, los movimientos de los otros también influyen en el valor y la función atribuida a los recursos semióticos (Blommaert, 2003).

Pese al potencial emancipador que se le atribuye a nivel teórico, epistemológico y pedagógico, el paradigma translingüe no está exento de críticas, principalmente en tanto la idea de práctica continua tendería a borrar la dimensión política y conflictiva que de hecho existe entre las lenguas y sus hablantes. En determinadas situaciones comunicativas, los hablantes pueden desear marcar de manera explícita el cambio de una lengua a la otra como políticamente significativo (Bonnin y Unamuno, 2021), hecho cuyo sentido se erosiona al conceptualizar al repertorio de recursos semióticos de un agente como una única competencia integrada. Bonnin y Unamuno (2021) plantean que el concepto no resulta teóricamente útil para caracterizar las luchas de pueblos originarios en el territorio argentino en relación a la defensa de sus lenguas (las cuales son minorizadas frente a, en este caso, el castellano). En completa oposición al enfoque translingüístico, para estas comunidades es fundamental clasificar a las lenguas como entidades discretas y distinguibles, puesto que en esta diferenciación se basan sus reclamos y sus propuestas de políticas lingüísticas de base. En una línea similar, Kuteeva (2020) no considera que la contribución del paradigma translingüe a una agenda de justicia social y lingüística sea

tan directa. La autora indica que las conclusiones de investigaciones conducidas en los Estados Unidos no necesariamente son extrapolables a otros contextos, y no puede darse por sentado que, en contextos no predominantemente anglófonos, el *translanguaging* entre el inglés (o la lengua dominante en determinado ámbito) y las lenguas locales no termine funcionando como otro mecanismo de exclusión.

Si bien las fronteras entre lenguas (y más aún, la distinción entre *lingua* y *dialecto*) son en gran parte construcciones sociopolíticas más que lingüísticas (pensemos en cómo el *serbocroata* pasó a ser dos lenguas independientes, el *serbio* y el *croata*, luego de la desintegración de Yugoslavia), en la práctica no se puede prescindir tan fácilmente del concepto (Skutnabb-Kangas y Phillipson, 2010). Rambukwella (2021) insta a no caer en la ilusión globalista de que los Estados-nación ya no tienen importancia alguna como agentes o como categorías analíticas. Agudamente, la autora señala que, para muchos sujetos ubicados lejos de los centros de producción de conocimiento, conceptos como nación, identidad y lengua son fuerzas institucionalizadas con gran poder para dar forma a la vida y las experiencias cotidianas. Las lenguas, así como sus hablantes, son entidades nombradas y etiquetadas, y determinan en gran medida el tratamiento brindado a los individuos; en definitiva, las lenguas acarrearán una dimensión política en tanto realidad social² (Rambukwella, 2021).

A la vez, Kuteeva (2020) señala cómo *translanguaging* aparece como un concepto fuertemente anglocéntrico puesto que el inglés ocupa una posición central en los estudios empíricos conducidos bajo este paradigma, y que la popularidad de este tipo de investigaciones es más pronunciada entre académicos anglófonos. La misma observación es realizada por Tian y Rafi (2023), quienes señalan la falta de investigaciones que integren la perspectiva y realidades translingüísticas del Sur Global, en detrimento de las declaradas metas pluralistas y decoloniales de este paradigma.

3. Las comunicaciones científico-académicas: rasgos retóricos, prácticas lingüísticas y estrategias de capitalización

Como se sostiene en este trabajo, una mirada sociolingüística puede contribuir a complejizar las nociones de centralidad y periferialidad aplicadas a los estudios sociales de la ciencia y al análisis de las condiciones de las producciones actuales de producción y circulación del conocimiento. El campo científico-académico, pensado como un espacio transnacional, exhibe en su organización y lógicas actuales las huellas de luchas anteriores al interior del propio campo, pero también las de sus cambiantes relaciones con otras áreas y actores del espacio social, como consecuencia de su siempre relativa autonomía. Por supuesto, la institucionalización de las ciencias, la conformación de campos disciplinares, y la injerencia de las distintas lenguas usadas para la comunicación científica no ha sido igual en centros y periferias geopolíticas ni a través de distintas disciplinas académicas. A lo largo del tiempo, distintas lenguas se han erigido como legítimas para la expresión del conocimiento científico, apoyadas por una serie de mecanismos que contribuyeron (y contribuyen) a sancionar esos lugares privilegiados. La historia de las lenguas científicas está en correlación con la trayectoria de la globalización, aunque no la sigue servilmente (Gordin, 2015).

El campo científico, como todo campo social, debe contar el aspecto lingüístico como uno de los factores que lo determinan, no mecánica, sino dialécticamente, puesto que la lengua introduce una forma de capital no específico al campo, pero que influye en la orientación de las trayectorias y estrategias de los agentes. A la vez, las relaciones de poder e influencia establecen una

² Canagarajah (2013) no niega que las lenguas tengan una realidad ni que actúen como marcadores de identidad para diferentes grupos sociales. El autor no califica a las etiquetas “inglés” o “francés” como algún tipo de falsa conciencia, pero tampoco les otorga un estatuto ontológico propio como si existieran objetivamente.

retroalimentación entre la jerarquía asignada a las ciencias y la lengua en que estas se comunican. Esto se observa muy claramente en las variaciones de las lenguas consideradas científicamente legítimas: a lo largo de la historia, más de una vez se ha declarado que determinada lengua es “la” lengua global de las ciencias. Lo fueron en su momento y en distinta medida el latín, el árabe, el italiano, francés, el alemán, el ruso, y actualmente, el inglés, con la particularidad de que el ascenso de esta última ha implicado un colapso hacia el monolingüismo no observado con anterioridad (Gordin, 2015), en activo desmedro del uso y consideración de otras lenguas como lenguas de la ciencia. Esto contribuye a que el trabajo científico desarrollado y, sobre todo, publicado en otras lenguas permanezca invisibilizado precisamente en esos centros donde se establecen las reglas del juego en el campo a nivel global, especialmente dado que en las últimas décadas el significante “internacional” se ha desplazado hacia el significante “inglés”, y ambos términos constituyen un marcador naturalizado (pero no natural) de calidad científica. (Curry y Lillis, 2014). Si alrededor del mundo las ciencias se llevan a cabo en una multiplicidad de lenguas, el monolingüismo predomina en los centros, tanto anglófonos como no. En el resto de los territorios, el inglés se torna norma y principio de distinción frente a una disposición generalizada a reconocerlo como tal (Céspedes, 2023b).

Sin embargo, desde una perspectiva translingüística, toda práctica lingüística es inherentemente fluida y heteróclita, incluso aquellas cuyos productos se manifiestan como monolingües y estándares. En este sentido, restringir las lenguas de las ciencias a aquellas en las que se publican los trabajos deja de lado las historias y prácticas que precedieron a la elaboración de esos textos (Salö, 2015). Dado que la ciencia es una práctica colectiva de la cultura escrita, del registro, de la permanencia, más allá de las particularidades de cada disciplina, explorar y forjar sentidos con otros es la forma en que se hace la ciencia, y nos invita a explorar otra arista de la co-construcción de conocimiento científico.

Como Canagarajah (2006) señala, la escritura académica es una práctica con mucho en juego, donde la publicación constituye un aspecto fundamental del éxito profesional. Esta centralidad del medio escrito tiende a subestimar otras formas de interacción de igual relevancia en el proceso integral de hacer ciencia. Esto se aprecia en los sistemas nacionales de evaluación, los cuales, en tanto instrumentos que orientan las estrategias, prácticas e inversiones de los agentes, por lo general otorgan mayor valor al artículo científico, publicado en revistas “bien indexadas”, a prácticas retóricas y escriturales específicas, a los textos que se presentan como productos monolingües y en un registro estándar, y a una distinción clara entre las formas de expresión intelectuales, por un lado, y creativas, por otro (Lillis, 2021). Esto origina una relación casi circular: mientras que a nivel global las revistas más prestigiosas y mejor ubicadas en los índices y bases de datos se publican mayoritariamente en inglés, también se da el fenómeno inverso, puesto que la publicación de artículos en inglés es una estrategia posible para aumentar la visibilidad de una revista y de la producción individual³. La excelencia de un trabajo, entonces, tiende a ser juzgada en coincidencia con la lengua en la que se lo comunica (Ortiz, 2020). En consecuencia, los editores y evaluadores de las revistas internacionales, indexadas, y en lengua inglesa terminan actuando como *gatekeepers* (“guardianes”) de la aceptabilidad lingüística, estilística y retórica dentro de cada área disciplinar (Céspedes, 2023a).

Resaltando las consecuencias políticas de lo que aquí conceptualizamos como prácticas translingüísticas, Gudynas (2017) afirma que “la proliferación del término *paper* en inglés intercalado en el habla castellana y portuguesa académica es de por sí ya un indicador del profundo impacto de esa perspectiva en América Latina” (p.50). Pero el inglés no se incorpora al discurso de investigadores multilingües de manera azarosa, sino que prima entre los agentes un criterio pragmático y de economía lingüística, comunicativa y cognitiva (Céspedes, 2023a). Lingüística, porque determinados términos

3 Estrategia posible pero no obligatoria, ya que existen numerosas diferencias disciplinares y regionales más permeables al multilingüismo. Sobre el estado de las lenguas y las publicaciones en América Latina, ver Beckhauser, 2022; Beigel, 2022; Céspedes, 2021; Finardi, 2022; Salatino, 2022.

son reelaborados mediante prácticas translingüísticas para acercarlos fonética y morfológicamente a formas más familiares a la primera lengua del hablante. Comunicativa, porque se trata de una jerga técnica específica, incorporada, comprendida y compartida por una misma comunidad de práctica discursiva, y cuyo empleo denota una pertenencia a esa comunidad. Cognitiva, porque el recurso a los términos en inglés representa muchas veces un atajo mental derivado de la repetición de determinados sintagmas. Lejos de representar una complejización, el uso integrado del inglés dentro de enunciados donde prima otra lengua representa una simplificación del mensaje, tanto para la producción como para la recepción: la ubicuidad de ciertos términos y construcciones en inglés las torna parte del repertorio de recursos semióticos de uso habitual en la práctica científica. Analizando el contexto de la academia en Suecia, Salö (2015) también concluye que la terminología en inglés empleada por investigadores suecos se encuentra tanto inalterada como transformada a través de diversos procesos morfosintácticos y fonológicos. Por más que el sueco sea el idioma legítimo para la interacción cotidiana, esto no excluye como ilegítimo el uso de fragmentos de discurso en inglés, lo que demuestra que el uso técnico del sueco se nutre de registros léxicos distribuidos por encima de las fronteras entre lenguas.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la construcción de dichos enunciados sea una operación simple. Al contrario, la tolerancia y alta aceptación de las prácticas translingüísticas (y, de hecho, las disposiciones favorables a estos usos de las lenguas) no implica que no haya restricciones: las prácticas translingüísticas se deciden por criterios sociales (Salö, 2015). Estas prácticas implican una fina *competencia* en el sentido de Bourdieu (2001), esto es, el dominio tanto de las capacidades para producir mensajes gramaticalmente correctos, como también del sentido global de aceptabilidad de una determinada intervención en un mercado de bienes lingüísticos que hay que aprender a leer en función del sentido de la propia posición y del valor de los propios recursos semióticos, así como los de los demás. Dicha competencia, como parte del *habitus*, se adquiere a lo largo de la trayectoria y por medio de la práctica, en la intersección entre el agente (imbuido de diversas formas y volúmenes de capital) y el campo-mercado (estructurado de manera particular y situado en determinado momento y lugar).

Puesto que no hay entorno 100% monolingüe, el inglés no destierra (no puede desterrar del todo) a las demás lenguas de la práctica científica pensada más allá de sus meros productos: se integra a los repertorios semióticos de los agentes mediante prácticas translingüísticas generativas y creativas (Céspedes, 2023a). Los debates por la cuestión lingüística al interior de las ciencias atañen a una de las condiciones más fundamentales de la producción y circulación del conocimiento: las lenguas y los lenguajes empleados para construirlo, verbalizarlo, y transmitirlo. El problema surge, como indica Mignolo (2021), cuando determinadas normas se vuelven hegemónicas, arrastrando una fuerza de convicción derivada de la posición dominante de los agentes y el *locus* desde donde emanan que las torna en representaciones de la realidad, construcciones naturalizadas pero no naturales: “es así”, “son las reglas del juego”, “ya estamos acostumbrados”.

A la vez, hay signos de un cambio de época: si a nivel geopolítico estos pueden verse en la multipolaridad del sistema-mundo y las crecientes afirmaciones decoloniales para restituir conocimientos, sentidos y creencias que la globalización neoliberal ha destituido consistentemente (Mignolo, 2021), en ciertos sectores del campo científico-académico crecen los cuestionamientos al empleo acrítico de los factores de impacto y otros indicadores bibliométricos, a los modelos y costos de publicación y circulación impuestos por grupos editoriales transnacionales, y al monolingüismo imperante en los centros. La Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (2012), las diversas declaraciones del movimiento de acceso abierto desde la fundacional de Budapest (2002) y el desarrollo de infraestructuras en esa dirección, o la Iniciativa de Helsinki por el Multilingüismo en la Comunicación Académica (2019) son apenas algunos ejemplos de las luchas actuales por redefinir las lógicas lingüísticas internas del campo e, idealmente, tornarlas más inclusivas. En este sentido, las miradas más optimistas resaltan cómo una pedagogía y una escritura inspirada por

las alternancias y fusiones de códigos habilitadas por el translingüismo tienen el potencial de ser prácticas significativas e influyentes, y, en caso de continuar afirmándose, podrían desafiar las convenciones retóricas dominantes y las lenguas privilegiadas en la comunicación científico-académica (Canagarajah, 2023).

4. Discusión y conclusiones

Sopesando los argumentos a favor y en contra, considero que un enfoque translingüístico es una muy buena herramienta teórico-metodológica para dar cuenta de las prácticas lingüísticas concretas, situadas, de investigadores en diferentes contextos nacionales, institucionales y disciplinares, y en distintas instancias de su trayectoria académica, aunque su efectividad como intervención concreta sobre las estructuras materiales del campo científico todavía sea objeto de debate (y coincido en este sentido con los llamados a realizar más investigaciones, intervenciones e iniciativas que apliquen esta perspectiva en contextos no anglófonos). La globalización no configura un espacio uniforme y los procesos sociolingüísticos tienen que entenderse en el marco de la desigualdad estructural que caracteriza al sistema-mundo. Si periferias, semiperiferias y centros son espacios separados y diferentes, pero conectados e interdependientes, los bienes simbólicos y sociolingüísticos que fluyen en esas relaciones van a ser producidos, circulados y apropiados en contextos estructuralmente desiguales (Blommaert, 2003); y si las fronteras entre lenguas son una convención demográfica, histórica, sociocultural y política, su jerarquización dentro del campo científico también lo es. Esto no implica que, dentro de un discurso que a primera vista se presenta como monolítico y monolingüe, como el científico, no haya una diversidad de lenguas y prácticas, diversidad que, de todas formas, siempre está jerarquizada (Zavala, 2019).

En este sentido, rescato y valoro positivamente la potencia del paradigma translingüístico para observar y conceptualizar las prácticas cotidianas de las lenguas en uso por parte de investigadores, pero se debe tener cuidado con la potencial erosión de la dimensión de poder inherente a toda relación lingüística, que indefectiblemente remite a patrones de desigualdad socioeconómica más amplios y extendidos. Las prácticas translingüísticas como estrategia de resistencia o subversión serán efectivas si y sólo si académicos de todas las regiones enfrentan al mismo tiempo las estructuras de poder y desigualdad que evitan el surgimiento de formas diversas y alternativas de expresión y comunicación de la ciencia (Hultgren y Molinari, 2022). La revisión teórica aquí realizada también conduce a buscar un balance entre el determinismo de los marcos macrosociológicos y las visiones más individuales y voluntaristas, que muchas veces no abordan adecuadamente las relaciones de poder que se dirimen en y a través de las lenguas (Pennycook, 2017). Esta perspectiva remite a ciertos debates alrededor de la ciencia abierta: incluso si se eliminan o reducen las barreras de acceso a los recursos comunes, la capacidad de aprovecharlos continúa siendo desigual entre agentes. En el caso de la comunicación científica, el empleo eficiente de los recursos semióticos relacionados con la lengua hegemónica de cada campo disciplinar, la posibilidad de movilizar redes sociales de apoyo, y la disponibilidad de financiamiento específico definen la capacidad de beneficiarse de la visibilidad y alcance transnacional que proveen determinadas lenguas, especialmente el inglés (Céspedes, en prensa).

Con estas reflexiones no pretendo romantizar la mirada sobre las lenguas locales ni demonizar el uso del inglés⁴. Sostener que la práctica científica sería “automáticamente” mejor, más democrática o más igualitaria por estar hecha o escrita en determinada lengua sería caer en otro esencialismo lingüístico del tipo de los que la perspectiva translingüística quiere evitar. En el caso de América Latina, un

4 Harding (2008) realiza una advertencia similar respecto del contrapunto y los esquemas de valoración aplicados a las epistemologías provenientes de los binomios Norte/Sur Global y Oriente/Occidente.

planteo semejante incluso operaría a favor del borramiento de la experiencia de la conquista, la colonialidad, y el sometimiento lingüístico de las lenguas originarias ante el portugués y el español (Céspedes, 2023b). Lejos de los planteos esencialistas que atribuyen a las distintas lenguas superioridades innatas para la ciencia, la poesía o la argumentación, la dominación del inglés en los circuitos de comunicación *mainstream* del campo científico transnacional, o el castellano o el portugués en los latinoamericanos, proviene en gran medida del poder de instituciones “capaces de imponer el reconocimiento universal de la lengua dominante” (Bourdieu, 2001, p.20), lo cual ocasiona un efecto simbólico (y material) de clausura: sólo *esta* ciencia es la que cuenta legítimamente. Recupero aquí palabras expresadas en otra ocasión:

Considero, entonces, que seguir desarrollando una mirada sobre la ciencia a través de sus lenguas contribuye a profundizar la comprensión acerca de cómo actúan las actuales formas de integración o exclusión de voces no anglófonas, no centrales, en el concierto científico mundial. Y mientras esta sea la base de cuestionamientos que se traduzcan en acciones colectivas con voluntad de transformación política, esta perspectiva tiene la potencialidad de adquirir una fuerza contrahegemónica, democratizante, y decolonial. (Céspedes, en prensa)

Ahora bien, ¿el hecho de adoptar un enfoque translingüístico para analizar estas problemáticas implica conformarse con repertorios lingüísticos trancos, con recursos semióticos inconexos y aprendizajes quebrados? Para nada. No se aboga aquí por renunciar por completo a los estándares lingüísticos, ya que estos dan coherencia a las prácticas y contribuyen a la interinteligibilidad, pero sí deconstruir la idea de que “ese” estándar es el único históricamente, esencialmente posible, siempre teniendo en mente que estos parámetros son construidos, jerarquizados y asociados a determinadas representaciones mediante complejos procesos lingüísticos e ideológicos (Park y Wee, 2013). Lo que hay que cuestionar no es el inglés en sí mismo, sino las categorías de distinción y jerarquización que sostienen acríticamente su hegemonía y que se reproducen a través de prácticas lingüísticas cotidianas.

El abordaje adoptado en este trabajo reconoce la agencia de oyentes y lectores además de la de hablantes y escritores. En otras palabras, considera que la negociación y creación de sentido a través de los recursos lingüísticos, semióticos y retóricos disponibles ocurre entre todos los participantes de una situación comunicativa translingüe (Céspedes, 2023a). En este sentido, esta perspectiva promueve una postura política en la que los distintos grados de manejo de recursos semióticos no sean una marca de exclusión, aspirando a minar al menos una de las barreras a la participación plena y en condiciones de paridad entre científicos multilingües de todo el mundo. Valora la creatividad del hablante en la formulación de enunciados, y reconoce la agencia del oyente en el proceso multidireccional de construcción de sentidos compartidos. Admite la polifonía en las ciencias sin asociar una lengua u otra con un trabajo científico de mayor o menor calidad. Alienta a los investigadores del centro a escuchar los murmullos provenientes de las periferias, y a enriquecerse con esas voces, rompiendo el cómodo monolingüismo que la hegemonía del inglés habilita. Des-reifica a los textos científicos, restituyendo las múltiples voces y lenguas presentes en sus procesos de producción, que ineludiblemente dejan huellas en el producto final. Huellas que, y este es el *quid* de la cuestión, no empobrecen el trabajo, sino que son un testimonio de la diversidad de las condiciones en las cuales se hace ciencia en tanto

proceso y práctica colectiva. Un enfoque translingüístico busca dejar de considerar a las lenguas en su función instrumental únicamente y busca recuperar la dimensión cultural y lúdica de su aprendizaje y su uso. Y, por qué no, incluso reivindica un cierto aspecto estético en la composición retórica que atañe a las ciencias.

Referencias

- Beigel, F. (2022). Multilingüismo y bibliodiversidad en América Latina. En D. Bentivegna, J. del Valle, M. Niro, y L. Villa (Eds.), *Anuario de Glotopolítica Núm. 5* (pp. 119-132). Tipográfica. <https://glotopolitica.com/aglo5/beigel/>
- Beckhauser, A. S. (2022). Espanhol como língua da ciência: Um estudo com base na Rede Scielo. *Fórum Linguístico*, 19(1), 7631-7648. <https://doi.org/10.5007/1984-8412.2022.e76328>
- Bennett, K. (2014). The “Butler” Syndrome: Academic Culture on the Semiperiphery. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 69, 155-171. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/4547>
- Blackledge, A., y Creese, A. (Eds.). (2014). *Heteroglossia as Practice and Pedagogy* (Vol. 20). Springer Netherlands. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-7856-6>
- Blommaert, J. (2003). Commentary: A sociolinguistics of globalization. *Journal of Sociolinguistics*, 7(4), 607-623. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9841.2003.00244.x>
- Blommaert, J. (2010). *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge University Press.
- Blommaert, J. (2013). Writing as a sociolinguistic object. *Journal of Sociolinguistics*, 17(4), 440-459. <https://doi.org/10.1111/josl.12042>
- Blommaert, J. y Horner, B. (2017). Mobility and academic literacies: an epistolary conversation. *London Review of Education*, 15(1), 2-20. <https://doi.org/10.18546/LRE.15.1.02>
- Bonnin, J. E., y Unamuno, V. (2021). Debating translanguaging: A contribution from the perspective of minority language speakers. *Language, Culture and Society*. <https://doi.org/10.1075/lcs.20016.bon>
- Bourdieu, P. (2001). *¿Qué significa hablar?* (3ra edición). Ediciones Akal.
- Caldas, B., y Faltis, C. (2017). Más allá de poly, multi, trans, pluri, bi: ¿De qué hablamos cuando hablamos del translingüismo? *NABE Journal of Research and Practice*, 8(1), 155-165. <https://doi.org/10.1080/26390043.2017.12067801>
- Canagarajah, S. (2002). *A Geopolitics of Academic Writing*. University of Pittsburgh Press.
- Canagarajah, S. (2006). Negotiating the local in English as a Lingua Franca. *Annual Review of Applied Linguistics*, 26, 197-218. <https://doi.org/10.1017/S0267190506000109>
- Canagarajah, S. (2013). *Translingual practice: Global Englishes and cosmopolitan relations*. Routledge.
- Canagarajah, S. (2023). Diversifying academic communication in anti-racist scholarship: The value of a translingual orientation. *Ethnicities*, 23(5), 779-798. <https://doi.org/10.1177/14687968211061586>
- Céspedes, L. (en prensa). Injusto, errado, unfair? Percepciones de injusticia lingüística entre investigadores de Argentina y Brasil. En J. Corcoran, C. Payant, S. Sarmiento, L. Colombo, L. Córdova-Hernández y M. López Gopar (Eds.), *Pan-American Perspectives on Scholarly Writing for Publication*. The WAC Clearinghouse; University Press of Colorado.

- Céspedes, L. (2021). Latin American journals and hegemonic languages for academic publishing in Scopus and Web of Science. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 60(1), 141-154. <http://dx.doi.org/10.1590/010318138901311520201214>
- Céspedes, L. (2023a). Sociolinguistic and Translingual Practices in the Discourse of Astronomers in Argentina. *Engaging Science, Technology, and Society*, 9(1), 6-22. <https://doi.org/10.17351/ests2023.1391>
- Céspedes, L. (2023b). Internacionalización científica jerarquizada: revistas latinoamericanas y lenguas hegemónicas de publicación en SCOPUS y Web of Science. En F. Herrera, A. Franco, R. Cancino y L. Levin (Eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina: la mirada de las nuevas generaciones. Selección de textos de la Escuela Doctoral 2019 y del Laboratorio de Papers 2020 y 2021, iniciativas académicas de ESOCITE* (pp.71-96). Escuela Politécnica Nacional Editorial.
- del Valle, J. (2020). Chile lenguajea. Paisaje glotopolítico del estallido. En D. Bentivegna, J. del Valle, M. Niro, y L. Villa (Eds.), *AGlo. Anuario de Glotopolítica núm. 3* (pp.175-182). Tipográfica. <https://glotopolitica.com/indiceaglo3/chile-lenguajeapaisaje-glotopolitico-del-estallido/>
- Ferguson, C. A. (1959). Diglossia. *Word*, 15(2), 325–340. <https://doi.org/10.1080/00437956.1959.11659702>
- Fishman, J. A. (1967). Bilingualism With and Without Diglossia; Diglossia With and Without Bilingualism. *Journal of Social Issues*, 23(2), 29–38. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1967.tb00573.x>
- Harding, S. (2008). *Sciences from Below: Feminisms, Postcolonialities, and Modernities*. Duke University Press.
- Hultgren, A. K., y Molinari, J. (2022). The limits of translingualism: In search of complementary forms of resistance. *Apples - Journal of Applied Language Studies*, 16(3), 48–68. <https://doi.org/10.47862/apples.114738>
- García, O. (2013). El papel del *translenguar* en la enseñanza del español en los Estados Unidos. En D. Dumitrescu y G. Piña-Rosales (Eds.), *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares* (pp.353-373). Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- Gordin, M. (2015). *Scientific Babel: How Science Was Done Before and After Global English*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226000329.001.0001>
- Gudynas, E. (2017). Sin nuestras propias revistas académicas latinoamericanas seríamos mudos. *Ecuador Debate*, 100, 45-60.
- Kuteeva, M. (2020). Whose English? Whose Diversity? Towards a More Holistic Understanding of Global English. *Nordic Journal of English Studies*, 19(3), 81-100. <https://doi.org/10.35360/njes.579>
- Lee, E., y Canagarajah, S. (2018). The connection between transcultural dispositions and translingual practices in academic writing. *Journal of Multicultural Discourses*, 14(1), 14-28. <https://doi.org/10.1080/17447143.2018.1501375>
- Lewis, G., Jones, B., y Baker, C. (2012). Translanguaging: Origins and development from school to street and beyond. *Educational Research and Evaluation*, 18(7), 641-654. <https://doi.org/10.1080/13803611.2012.718488>
- Lillis, T. (2021). Foreword. En I. Guillén-Galve y A. Bocanegra-Valle (Eds.), *Ethnographies of Academic Writing Research: Theory, methods, and interpretation* (pp. vii-xi). John Benjamins Publishing Company.

- Lillis, T. y Curry, M. J. (2010). *Academic Writing in a Global Context: The politics and practices of publishing in English*. Routledge.
- Maturana, H. R. (2006). *Desde la biología a la psicología*. Editorial Universitaria.
- Maturana, H. R., y Verden-Zöllner, G. (2003). *Amor y juego: Fundamentos olvidados de lo humano, desde el patriarcado a la democracia*. J. C. Sáez Editor.
- Mignolo, W. D. (2021). Coloniality and globalization: A decolonial take. *Globalizations*, 18(5), 720-737. <https://doi.org/10.1080/14747731.2020.1842094>
- Ortiz, R. (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Siglo XXI.
- Ortiz, R. (2020, 2-5 de noviembre). *Relaciones de poder y ciencias sociales* [Conferencia]. Coloquio Internacional 2020/2021 Asimetrías del conocimiento. Producción, circulación, impactos, Buenos Aires, Argentina. https://fb.watch/mNJr_Fo0eD/
- Park, J. S.-Y., y Wee, L. (2013). *Markets of English: Linguistic Capital and Language Policy in a Globalizing World*. Routledge.
- Pennycook, A. (2017). *The cultural politics of English as an international language*. Routledge.
- Rambukwella, H. (2021). The politics of language scholarship: There are no truly global concerns. *International Journal of the Sociology of Language*, 2021(267-268), 253-257. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2020-0057>
- Salatino, M. (2022). Los circuitos lingüísticos de la publicación científica latinoamericana. *Tempo Social*, 34(3), 253-294. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2022.201928>
- Salö, L. (2015). The linguistic sense of placement: Habitus and the entextualization of translingual practices in Swedish academia. *Journal of Sociolinguistics*, 19(4), 511-534. <https://doi.org/10.1111/josl.12147>
- Skutnabb-Kangas, T. y Phillipson, R. (2010). The global politics of language: Markets, maintenance, marginalisation or murder? En N. Coupland (Ed.), *The Handbook of Language and Globalization* (pp.77-100). Wiley-Blackwell.
- Swales, J. (2019). The futures of EAP genre studies: A personal viewpoint. *Journal of English for Academic Purposes*, 38, 75-82. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2019.01.003>
- Tian, Z., y Rafi, A. S. M. (2023). Centering southern perspectives in translanguaging research. *Critical Inquiry in Language Studies*, 20(3), 205-213. <https://doi.org/10.1080/15427587.2023.2249151>
- Zavala, V. (2019). Sociolinguistic justice for our times. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(2), 343–359. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v24n02a09>

Conflictos de intereses: La autora declara no incurrir en conflictos de intereses con la elaboración y publicación de este trabajo.

Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

- Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.
- Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.
- Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.
- Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.
- El manuscrito depositado está en formato PDF.
- Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.
- Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial deSciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.
- Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia [Creative Commons CC-BY](#).
- El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.
- Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.
- Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparando para su publicación pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.
- El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.